



## La heroica guarnición de Teruel rechaza llena de entusiasmo las acometidas desesperadas de los rojos

### Las mejores unidades bolcheviques se destrozan contra la impávida serenidad aragonesa

### Las columnas de socorro avanzan venciendo victoriosamente todos los obstáculos



#### DICTADURAS DE AGITACION

Singular paradoja la de la U. R. S. S. Régimen hermético, autoritario, en el sentido de la exasperación, de la hipótesis negativa del vocablo; es decir, tiránico, en su vida y en su política interior. Estado concentrado en sí mismo, integrado enteramente dentro de las manos, de las intenciones, de las suspicacias y de las relaciones de un solo hombre; un hombre que no ha traspasado nunca los umbrales del mundo, que no se ha asomado, ni siquiera en sus épocas de perseguido por el zarismo—como nos cuenta un periodista bien informado, en una obra reciente— a las fronteras de ningún otro país de Europa y de Asia, y cuyos horizontes y recuerdos,—y acaso por ello también sus designios—se circunscriben al conocimiento de la inmensa estepa que enlaza los confines de ambos continentes; hombre—además—del cual ha dicho Trotsky, que es «limitado como un provinciano y la expresión más evidente de la mediocridad». Estado vigilante hasta el paroxismo fronteras adentro, con una fisonomía política tan trastornada, tan alterada, tan hipócritamente distinta de sus directrices nominales, que sus propios partidarios y simpatizantes acusan el engaño y proclaman que ese rostro—el rostro de la U. R. S. S.—es solamente «una máscara». Acaba de escribirlo una pluma izquierdista autorizada, Emile Burel, en el artículo frontal del periódico del «Front Populaire» más difundido en Francia, «La Depeche» de Toulouse, edición de 1.º de los corrientes:

«El comunismo ruso y la ideología del gobierno de la U. R. S. S., han evolucionado de una manera singular en todos los terrenos: ya sea en las condiciones de trabajo impuestas a los obreros, ya se trate de la desigualdad creciente de los salarios, ya se refiera a la autoridad cada día más dictatorial del gran jefe soviético, ya se contraiga a tantos otros síntomas denunciados por cuantos viajeros han ido desde hace un año a Rusia. Hay en este país una cosa indudable: el régimen que se instauró, proclamándose a sí mismo dictadura del proletariado, se ha convertido en una dictadura pura y simple; «en una burocracia», ha dicho por su parte André Gide. La conclusión es obvia y la fórmula Borel, seguidamente: «Cuanto subsiste todavía en la U. R. S. S. de la ideología comunista y proletaria, se está convirtiendo en una máscara». Máscara horrible, mueca trágica de un marxismo represivo que, para traicionarlo todo, está traicionando a sus propios mentores doctrinales.

Pero, este mismo Estado, receloso hasta el crimen preventivo, que teme en sus ciudadanos toda infiltración exterior e interior de heterodoxia inestable—porque no existe en él más ortodoxia que el oportunismo mudable del humor stalinista—mantiene en el exterior una política deliberada, constante y casi podíamos decir única de agitación. Desea, fomenta y provoca en los demás lo que no quiere, ni imaginativamente,—ahogándolo de antemano en sangre,—para sí mismo. El Komintern ejerce, al servicio de ese Estado, en los demás países, en terrible escala, la función activa de agitador. Europa entera ha sentido y siente sus efectos. Pero más que nadie,—por haberse consumado plena y trágicamente en ella—ha sentido estos efectos España. España, en donde la agitación soviética ha revestido un proceso tan agudo, que de él es hijo directo, engendro monstruoso, su revolución destructora, que ya todo el mundo califica de revolución bolchevique.

Sobre esto, acerca de esta oprobiosa fraternidad, de esta relación de causa a efecto entre las actuaciones de Moscú y las patéticas realidades que ha sufrido y que está superando España, todos los tratadistas están de acuerdo; hasta los que, por error, inconsciencia, mala fe o ignorancia, más injustamente se han producido contra el Movimiento Nacional. El mismo Jacques Maritain, dentro de la trayectoria sinuosa de sus cismas de converso endeble, acaba de reconocer, en el prólogo al libro «Aux origines d'une tragédie», que ha sido «la propaganda del Komintern la que, desde la instauración de la «República burguesa», (estas comillas son del autor) más se ha esforzado, y con mayor furor, en provocar el incendio revolucionario de España». Y dice más todavía: reconoce que «para decir verdad, desde la caída de la monarquía en España, el país había entrado realmente en una fase revolucionaria».

Estas son las tesis y las palabras de los adversarios de la Nueva España. La revolución marxista española era un hecho desde 1931. La revolución marxista es obra del Komintern. La U. R. S. S. es una dictadura contra el pueblo, injusta y tiránica, que se disfraza con una máscara proletaria para disimular mejor ante el mundo sus intenciones agitadoras. Recojamos estos asertos. Y que ellos pasen a figurar en las ya copiosas antologías de la Verdad que se están escribiendo sobre Moscú, revelado y vencido en los campos de España.

#### Concierto de Radio Vaticano el día de Navidad

El sábado día 25, de seis a siete de la tarde (hora española) la Radio del Vaticano con motivo de la fiesta de Navidad transmitirá un concierto orquestal y vocal, dirigido por S. E. Monseñor Lorenzo Perosi, director perpetuo de la Capilla Musical Pontificia.

Tenor Beniamino Gigli.

##### Programa

1.º Pastoral (orquesta y coro), 12 minutos.

2.º «Natalitia» (cantada para tenor con acompañamiento de coro y orquesta. Primera audición), 14 minutos.

3.º «Las beatitudes»: a) La bendición de los Electos. b) Himno a la Paz (coro-cuarteto por los solistas. Tenor-Soprano-orquesta).

4.º Himno a la Justicia (Contralto-Coro-Orquesta). (Del mismo Oratorio), 5 minutos.

#### Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 22 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal):

En el frente de Teruel, nuestras fuerzas, venciendo la resistencia del enemigo, al que causan numerosas bajas, siguen avanzando victoriosamente por el macizo de Villatar, maniobrando hacia sus objetivos.

Es totalmente falsa la noticia dada en emisiones de las radios enemigas de que Teruel ha caído en poder de los rojos. Teruel resiste heroicamente y su guarnición, con elevadísimo espíritu, está completamente decidida a seguirlo defendiendo.

Salamanca, 22 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Con las primeras nieves llegan los primeros cuidados por aquellos a quienes puede atormentar el frío mientras defienden la Patria. Quien no siente esos cuidados, no es digno de llamarse español.

#### Un nuevo lanzaminas nacional

EL FERROL.—Ha sido botado al agua el barco lanzaminas «Neptuno» para la Marina nacional. La nueva nave es de construcción magnífica y completamente española.

#### De acuerdo en Londres para la retirada de voluntarios

LONDRES.—El Subcomité de No Intervención se ha puesto de acuerdo en todos los puntos importantes respecto al encargo que se ha de dar a las Comisiones que serán enviadas a España para la retirada de los voluntarios extranjeros. También ha hecho un estudio de los trabajos preliminares, los cuales comenzarán el día 31 de enero.

El comunicado publicado por la Comisión principal del Comité de No Intervención dice:

«La Comisión ha examinado la tarea que ha de cumplir la Comisión que se dirigirá a España para controlar la salida de los voluntarios. La Comisión ha aprobado, además, todas las cuestiones en suspenso. A continuación ha examinado la cuestión de los derechos de beligerancia y ha procedido luego a tratar los asuntos pendientes de solución.

El Subcomité aprobó una proposición del señor Herminio, secretario de la Oficina Internacional, por la que se prevé una suma máxima de cinco mil libras esterlinas para los trabajos administrativos del plan de retirada de los voluntarios extranjeros. Este proyecto será sometido a la Comisión principal con la recomendación de que sea adoptado para que los trabajos preparatorios puedan empezar, conforme había sido previsto, el 1.º de enero.

El Comité decidió, por último,

Todas las obras, originales de Perossi.

Las diversas piezas musicales serán separadas por un minuto de intervalo, y durante el cual se anunciará el trozo musical ejecutado y el que le sigue.

dieran comienzo las negociaciones para formar las comisiones».

#### Protesta por la ayuda suiza a los rojos

BERNA.—Los diarios del cantón de Tessino, tratando de la descarada propaganda que se venía realizando en favor de la España roja, por medio de películas y de recaudaciones y discursos, han solicitado que se prohibiera terminantemente estos actos de propaganda disolvente.

#### Irlanda sólo reconoce a Franco

DUBLIN.—Contestando a una pregunta, el martes declaró en el Parlamento irlandés el presidente del Consejo de ministros, De Valera, que el representante de su país en España no ha estado nunca acreditado cerca del Gobierno rojo español, pues por el contrario, desde que comenzó la guerra ha estado en contacto con el General Franco. Por lo tanto, declaró que no era necesario enviar nuevos representantes de Irlanda a Salamanca tal como lo había hecho Inglaterra.

#### Los precios en la zona roja

PERPIÑAN.—Los precios que de los diferentes víveres han regido en Figueras durante la pasada semana han sido los siguientes:

Huevos a 24 pts la docena en las casas de Campo; pollos a 40 pts uno; un buey 5.000 pts; una mula 3.000 pts; un cerdo de cien kilos 2.000 pts; mandarinas a cincuenta cts una; manzanas de mala calidad a siete pts kilo y el vino a 120 pts hectólitro en bo-

#### El nuevo sello Pro-Tuberculosos pobres

DECRETO NUMERO 431

El «Boletín Oficial del Estado» publicó el siguiente Decreto:

La necesidad de incrementar los recursos precisos para que el Patronato Nacional Antituberculoso pueda cumplir sus fines, motivó la publicación del Decreto número 202, por virtud del cual se elevaron a tales efectos las tasas postales en el interior del país en un determinado día de cada mes.

Las dificultades surgidas en la aplicación de dicha norma pueden obviarse sustituyendo el sistema adoptado por otro consistente en que se aumente el franqueo tan sólo durante los últimos días del año actual y los primeros del próximo, sin quebranto alguno para los intereses encomendados a dicho Patronato, habida cuenta del mayor número de correspondencia que ha de circular en ese período.

Para la efectividad del presente Decreto, se ha confeccionado un sello especial de 0,10 pesetas «pro-tuberculosos pobres» que podrá sustituir en las poblaciones en que se expenda al sello o sellos ordinarios de valor equivalente ya que el incumplimiento parcial de su compromiso por la casa impresora, impide la utilización exclusiva del referido sello especial. De todas suertes, los beneficios líquidos que proporcione la elevación de la tasa postal, se destinarán íntegramente al Patronato Antituberculoso.

En su consecuencia,

DISPONGO

Artículo 1.º La correspondencia postal que se curse en el interior de la zona liberada de España, desde el día 22 de diciembre del corriente año al 3 de enero de mil novecientos treinta y ocho (ambos inclusive), llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo exigido por la vigente Ley del Timbre, y siempre que éste sea por lo menos de 0'15 pesetas, una sobretasa de 0'10 pesetas. Queda, por tanto, exceptuada de esa tasa adicional la correspondencia que durante aquél período se franquee con timbre inferior a 0'15 pesetas.

Art. 2.º La referida tasa adicional podrá ser satisfecha de manera indistinta, bien con un sello especial de 0'10 pesetas que tendrá las características formales que se anunciarán, o mediante el empleo del sello o sellos ordinarios de valor equivalente.

Art. 3.º El mayor rendimiento que se obtenga a virtud de aplicación de la presente norma, previa deducción de los gastos necesarios, se destinará al Patronato Nacional Antituberculoso para el cumplimiento de sus fines, a cuyo objeto el Tesoro le abonará la suma correspondiente, en vista de las bases que de acuerdo establezcan aquella entidad y la Junta Técnica del Estado.

Art. 4.º Por las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas y Comunicaciones de la indicada Junta, se dictarán las instrucciones necesarias para la ejecución de este Decreto.

Art. 5.º Queda derogado el Decreto 202, dictado en 28 de enero último.

Dado en Burgos a 11 de diciembre de 1937. (II Año Triunfal). FRANCISCO FRANCO.

dega. De pan, maíz y cereales para el ganado se carece en absoluto, viéndose en la necesidad de tener que sacrificar las reses.

#### Lo que han robado los separatistas vascos

PARIS.—«Paris Soir» anuncia la llegada a París del «Tesoro vasco» compuesto de oro, plata, joyas y objetos de arte por valor de diez mil millones de francos. Este tesoro, que ha sido depositado en la Embajada roja en París, fué sacado de Bilbao y de Gijón antes de la ocupación de estas capitales por las fuerzas nacionales.

#### Pozas, encarcelado en Girona

PERPIÑAN.—Según algunos rumores la prensa roja no habla para nada del general Pozas porque el que fué jefe del Ejército rojo del Este se halla encarcelado en la prisión de Girona. No se saben exactamente los motivos de ello.

#### Enormes caminatas para comprar dos o tres kilos de víveres

PERPIÑAN.—Cada día es mayor

el número de mujeres que de la zona roja que se trasladan por la montaña a Perthus para proveerse de víveres. Muchas de ellas tienen que andar más de doce horas y como sus recursos económicos suelen ser muy escasos hacen estas caminatas para llevarse únicamente dos o tres kilos de comestibles. Recientemente un grupo de estas mujeres se encontró con el cura de Perthus y la mayoría de ellas poniéndose de rodillas le besaron las manos llorando.

#### El saludo romano obligatorio en las escuelas de Rumania

BUCAREST.—El ministro de Instrucción ha prohibido en todas las escuelas del reino el apretón de manos, permitiendo solamente saludar a la romana. (USI)

Al acostarte, piensa con verdad: por mí hoy sufre menos el rigor del invierno un soldado de España. Los ángeles velarán tu sueño.

## La Nochebuena en una Embajada de Madrid. 1936

La orden que diera el embajador a los acogidos en su casa era terminante: «Que ninguno de los aquí reunidos se permita hacer un sólo acto de religión públicamente». La disposición era draconiana, pero respondía fielmente al ideario del gobierno que representaba—aunque no al suyo personal—y al de la República española que por aquellos días se entregaba felinamente al tormento y a la matanza de los católicos y tenía, dentro de la Embajada, espías. El honrado embajador quería evitar conflictos, al par que reclamaciones molestas lo mismo del gobierno de Madrid que del suyo propio. Claro es que los católicos, privadamente, o en grupos de cuatro o cinco, sólo, o mientras conversaban en las habitaciones y galerías, rezaban, se confesaban o practicaban actos piadosos dirigidos por religiosos y sacerdotes llenos de celo. No faltaban seglares poseídos del espíritu de Dios que les ayudaran en tan divina obra; siendo tantos los que se encerraban entre aquellas estrechas paredes.

Un grupo de jóvenes no se resignaba a pasar la Nochebuena como los demás días e inventaba proyectos, más o menos temerarios, para tributar a Dios en aquella noche un homenaje de fe imperial que diera la nota aguda de sus esperanzas futuras en los destinos de España y confortara a algunos de entre ellos a quienes la tristeza solía poner sombras en sus afares. Muchos se confeccionaron y muchos hubo que abandonaron por caer de los medios y útiles más precisos para el Sacrificio. Tampoco se podía dar publicidad al caso porque los guardianes de la Embajada se opondrían y darían el soplo al embajador.

Dando vueltas al proyecto en aquellas cabezas capaces de todos los sacrificios y aventuras, pudieron percatarse de que, por una escalera muy disimulada y escondida, se podía subir al desván, un desván muy bajo y lleno de trastos viejos. Los más exaltados vieron en aquel sitio el lugar elegido; con un poco de maña y trabajo para amontonar todos aquellos trastos en el fondo y dejar unos metros vacíos donde ellos se colocaran. La idea cuajó pronto y se convino en que aquello fuera el Portal de Belén. Por el frío, por la incomodidad, por el apartamento bien se le podía comparar. Se formaron unas brigadas de tres individuos encargadas de la limpieza, la cual se llevó a cabo sin que nadie de la casa lo notara. Entre aquellos jóvenes se encontraba un sacerdote que se ofreció a la celebración del Santo Sacrificio, si encontraba lo indispensable para ello. Lo indispensable era el pan y el vino. Púdose enviar un recado a una casa conocida donde se reunían algunas personas devotas y se celebraba con bastante frecuencia la Misa. Se expuso la necesidad y fué felizmente remedada. Hubo formas y vino. Un joven ofreció un cabo de vela. Tampoco se carecía de un vaso de cristal. A eso de las once y media de la noche del 24 de diciembre de 1936 comenzó el silencioso desfile. Medio entre sombras fueron abandonando sus camastros hasta treinta y un jóvenes. Con diferentes pretextos, simulando necesidades urgentes, fingiendo enfermedades, pretextando recados, uno a uno, fueron aquellos jóvenes ganando la escalera del desván. Nadie preguntó por su compañero. Previamente se habían distribuido los minutos para el ascenso, y cada uno debía estar en su sitio a la hora convenida. Agazapados en las sombras, tentando las paredes iban los jóvenes subiendo y escurriéndose dentro del desván. Cuando se creyeron todos arriba se cerró suavemente la puerta, se encendió una vela y, unos de medio lado, otros tumbados a la larga, otros de rodillas, allí estaban los 31 jóvenes católicos dispuestos a celebrar solemnemente la Nochebuena. Sobre un cajoncito colocó el sacerdote un pañuelo limpio y sobre el pañuelo el vaso de cristal y las formas. ¡Comulgarian todos aquella noche! Quien pudo arrodillarse lo hizo;

los demás, encorvados, apoyando una mano en el suelo, se santiguaron y el sacerdote comenzó el santo sacrificio. A las primeras palabras pronunciadas por él corrió por aquellas almas el escalofrío de lo invisible, de lo invisible que se acercaba a ellos. Se recogieron hasta llenarse de sí mismos. Contrición y plegaria; plegaria callada, plegaria anhelante, como debió ser la de aquellos primeros mártires del cristianismo antes de salir al martirio. Aquella velita encendida proyectando un resplandor escaso sobre la estancia y envolviendo en él toda la masa de aquellos bultos que se pegaban al suelo era, en aquel momento, como un signo de camino y redención. Todos los ojos descansaban en ella. ¡La estrella de los magos en la noche republicana.

Uno a uno fueron acercándose al altar y recibiendo la sagrada hostia. Desfile lento, majestuoso. Procesión dantesca de almas que remontaban las cumbres de la tierra para acercarse al paraíso. Todas aquellas cabezas quedaron pegadas al suelo. Del fondo de todos los pechos se escapaban gemidos hondos, doloridos, empapados en recuerdos familiares, en recuerdos de besos de madres, de caricias de hermanos, de ofrendas de novias. Todos los ojos lloraban, y nunca subieron al cielo sus oraciones más sinceras ni más fervorosas. El sacerdote bendijo sus cabezas como si aquella bendición fuera la última que recibieran en la tierra. Para algunos fué así. A la gloria de su fe inquebrantable unieron la gloria del martirio.

De vuelta en sus camastros invadió en su pecho la alegría. ¡Habían celebrado la Nochebuena de aquel año comulgando y oyando misa en un desván a la luz de una vela, y dicha por un sacerdote vestido de americana bien raída. El sueño no volvió a sus ojos. Y fué la envidia de sus compañeros de Embajada cuando les contaron la odisea. Los que han podido libertarse no pueden recordar aquella noche sin que las lágrimas inundan sus ojos.

Antonio García D. Figar O. P.

## Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

De acuerdo con lo ordenado por la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, se previene que todo afiliado a F. E. T. y de las J. O. N.-S. debe entregar un «Paquete Aguinaldo» sin más excepción que las muy escasas que pueden presentarse, de afiliados a quienes su situación económica no les permita aún a costa de un sacrificio, aportar ese donativo en especie que debe valer unas OCHO PESETAS y en esos casos admitase las excepciones con permiso y certificado del Jefe Provincial, que dirá, después de escuchar al afiliado, con cuanto puede este contribuir al «Aguinaldo del Combatiente».

El contenido «Paquete Aguinaldo», debe consistir, poco más o menos, en embutidos, fiambre, dulces, tabacos, etc, un octavo de litro de licor, y siempre, que predominen los artículos que típicamente se consumen durante las Navidades.

En el contenido de cada paquete debe incluirse, una carta de felicitación del donante al combatiente, omitiendo nombre y dirección por ser anónimo quien lo recibe pero sí firmando con su nombre el donante, la carta de felicitación en la que debe indicar su dirección.

Los paquetes de «Aguinaldo del Combatiente» se reciben en la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Avenida de Portugal n.º 33.

Es de esperar que tratándose de agasajar a nuestros valerosos guerreros, nadie dejará de contribuir con el máximo esfuerzo para hacer llegar

La emoción de la fiesta ritual de los caídos, la he tenido en este Valladolid jonsista que hace vivo y presente en cada esquina el recuerdo de aquel gran camarada que se llamó Onésimo Redondo. Ha sido tan exacto esta vez el rigor de alineaciones, gritos y banderas, que sería superfluo el intento de describir el solemne homenaje de los corazones trepidantes bajo la lluvia a los caídos de nuestra España Eterna. Cada ciudad o aldea ha rendido ante la Cruz sencilla de los Héroe, su tributo de rosas y presentes con el mismo fervor.

Pero en Valladolid he tenido ocasión—debida al azar—de compartir el frío del tiempo y el escalofrío del rito, con un padre de mártires de España. A mi lado, en las filas compactas de buenos españoles que oían temblorosos las palabras de la Plegaria por los caídos que escribiera nuestro Rafael Sánchez Mazas, estaba un señor con luto riguroso en el vestido y las ojeras. Un señor con boina y paraguas, palidez y frío, que trabó conversación conmigo, adivinando no sé qué en mí que le hizo preguntarme si yo era de la vieja Falange de Madrid. Como le contestara afirmativamente, me volvió a preguntar si conocía al falangista F. P. que pertenecía a la 2.ª Centuria (precisamente en la que estaba yo en octubre de 1934). Le respondí que el nombre me sonaba, sin recordar la fisonomía. —«Véale—me dijo, sacando una cartera en la que asomaban tres fotografías de «carnet» de tres mozos de 18 a 20 años. El de enmedio era el camarada compañero de Centuria. Lo reconocí y así se lo dije. Entonces, añadió:—«Era hijo mío y me lo han fusilado los marxistas en Madrid con sus dos hermanos que son los que ve usted a mi lado».

Me contó rápidamente la historia terrible y alucinante. Las horas del Cuartel de la Montaña; la cárcel; el proceso ante el tribunal popular; la condena; una libertad inesperada y al día siguiente, la detención por los milicianos de una de las escuadrillas de amanecer sangrientos, de los hermanos porque el recién libertado estaba escondido. Y este, que sale y se entrega para salvar a los otros y

hasta ellos el fervor, admiración y gratitud que nos inspiran.

El Jefe provincial.  
Saludo a Franco:  
¡Arriba España!

Se previene a todos los afiliados que, según está ordenado por el Secretario general de la Organización, con esta fecha comienza el cobro de la cuota extraordinaria con destino al «Aguinaldo del Combatiente».

Dada la finalidad de su recaudación, no habrá un solo afiliado que eluda esa muestra de admiración y gratitud a los heroicos combatientes que están edificando la grandeza imperial de nuestra Patria.

Así lo espera vuestro  
Jefe provincial.

Subasta

de fruto de piñón se celebra en Navas del Marqués, Fábrica de Resinas, el 31 del actual, a las 12, de los montes La Rozuela, Villaescusa y término Valdemaqueda, por un quinquenio, en 8.000 pesetas anuales.

JABON MENESES

(Patentedo con el número 82.183) Insuperable para limpiar Plata MENESES, plata de ley y toda clase de metales plateados, solicita representante exclusivo para Avila. Dirigirse por escrito a Plata MeneSES, calle Bidebarrieta, 12.—BILBAO.

## Un padre español

los marxistas que se llevan a los tres entre bayonetas, pistoles y gritos de las mujeres. La rebulsa inútil por las checas. El convencimiento de la muerte de los tres muchachos. Los escondrijos. Las angustias. La evasión de un Madrid de pesadilla, bajo cuya tierra, pisada de pies monstruosos, quedaba ignorado los tres hijos, fe y esperanza de este padre...

Sonaban clarines. Los flechas se hacían cadetes y los cadetes falangistas de primera línea, cruzado el año que impone nuevos deberes y tareas santas. Los labios juveniles, juraban en el aire de España el juramento sagrado por el que habrán de morir quizás un día, como murieron sus hermanos mayores y mejores. —«¡Qué hermoso...!»—suspiraba aquél padre sin hijos, viendo a los tiernos hijos de España jurar seremos la Hermandad de la Unidad, la Disciplina y la Muerte. Las lágrimas le rodaban por las facas mejillas ya horadadas de llantos amarguissimos. La impaciencia de las cornetas y tamboros le impedieron limpiárselas. Sonaba el «Cara al sol» y había que alzar el brazo. Y aquél hombre lo alzó. Y había que cantar por nuestros muertos. Y aquél hombre cantó por nuestros muertos y los suyos, la voz rota de lágrimas, pero «imposible el ademán». Con brio juvenil—cada hijo muerto gritaba en su pecho una de las palabras—contestó: Una, Grande y Libre a los tres ¡España! dichos por el jefe...

Luego le he visto con frecuencia y he tenido el honor de acompañarle su soledad por las calles de soldados y milicianos alegres como sus hijos muertos. Ni una queja, ni un reproche, ni un gesto de dolor cuando ve los desfiles bajo la pompa de las banderas que no cubren los cuerpos de aquellos tres caídos en el Madrid doliente. Este padre español—modesto y sufrido como muchos más—sin hogar ni alegría, llena de inmenso duelo su alma fuerte, sólo parece sentir, cuando ve esas banderas victoriosas, que no envuelven los tres pedazos de su corazón que le arrancaron los rojos. Ni espera ni quiere nada más que llegue el verano con sus noches claras en que se ven tan limpios los luceros...

No doy su nombre pues le ofendería. Sólo pido al que leyere, se ponga en pie, levante el brazo, y, por los hijos caídos de este padre español, sereno y fuerte, lance al viento un ¡presente! y un ¡Arriba España! que lleguen a Dios con fuerza de oración.

Un voluntario.

## Los hechos «heroicos», de los asesinos de Rusia

La «fiesta del matadero» en la Unión Soviética

LONDRES.—«Daily Mail» comenta extensamente los excesos que se han cometido en la Unión Soviética con ocasión del XX centenario de la fundación de la GPU.

El pueblo ruso, escribe el periódico, tuvo que celebrar ayer los hechos heroicos «de sus propios verdugos». La GPU no es más que un poder oculto compuesto por asesinos oficiales, en honor del cual Stalin, animado por el más satánico espíritu, hizo que se celebrase ayer una reunión de dicho organismo en la prisión de Lubianka de Moscú, que es precisamente el edificio que guarda el recuerdo de todos los mandados asesinar por Stalin.

Pero la «fiesta del matadero» no podrá engañar al mundo sobre la verdadera naturaleza de aquella libertad a la cual los rusos han tenido que dar su voto en las últimas elecciones cuando la única libertad de que hoy día pueden gozar en la U. R. S. S. es la de ser fusilados por la espalda en silencio y sin haber advertido de antemano. Hasta los mismos círculos izquierdistas de otros países que sistemáticamente hacen profesión de fe y admiración por Moscú, debieran ya reconocer el carácter de asesinos que tienen los jefes rojos y la naturaleza abyecta de su régimen.

## «Astracanas»,

«¿Qué obras teatrales gustan a los actores del drama que se está representando actualmente en nuestra España?» Al Indalecio, Marina, a Miaja, La Generala, a Giral, La Rebotica, a Unión Radio, La Chicharra. Serafin el Pinturero al bellísimo Galarza, y a Dolores Ibarruri gusta La Casta Susana. La fiesta de San Antón a la marxista canalla, y los Molinos de viento al Gobierno, que no para. La corte de Faraón a Fernando, el de las barbas; Malvaloca a Margarita, y a una nación no lejana la entusiasmo El contrabando, que a veces es de chatarra. A González Peña gusta, sin duda alguna La garra; Los intereses creados a Osorio, que está hecho un guajá; a Aguirre, El Rey que robó, y al general don Gonzalo Queipo de Llano, le agrada El barbero de Sevilla y —¡casi na!— La Giralda.

Alfredo Olavarría.

## El aguinaldo del soldado

Recibido en el Gobierno civil

Poveda, 47 pesetas; Cepeda de la Mora, 93'35; Casas de Villatoro, 88'60.

Cardenosa, 206'40; Peñalba, 83'80; Gil García, 94; Navahermosa de Corneja, 31'75; Santa María del Berrocal, 303'75; Aldeanueva de Santa Cruz, 72'50; Villarejo del Valle, 305'50; Peñalayo de la Presa, 160; Palacios de Goda, 494'75; Navalunga, 533'05; Aldeaseca, 351'60; Zapardiel de la Rivera, 157'80; Orbita, 121'85; Florentino Muñoz Sáez, 1; Celestino Barroso García, 5; un patriota, 10; Antolin Cadenas, 100; maestro y niños de El Oso, 12'05; maestra y niñas de El Oso, 9'10; Felipe Terrón 0'50; Leonarda López, 5; Grajos, 328'05; Piedrahita, 2.225'25; Papatrigo, 403'20; San Juan de la Encinilla, 312'75; Espinosa de los Caballeros, 48'60; Fontiveros, 518'80; Horcajuelo, (Anejo Bravos), 86; Gutiérrez-Muñoz, 108'05; Navas del Marqués, 2.479'30; Santa María de los Caballeros, 91'45; Serranillos, 227; Salvadiós, 188'65; maestro y niños de la escuela de La Colilla, 10; Mariano Silvela, 25; Domicio García, 2'50; Jesús Guisández, 2; Aldehuela, 81'75; Collado del Mirón, 50'10; Malpartida de Corneja, 131'40; Navalosa, 119'10.

Ojos-Abos, 101'20; San Miguel de Corneja, 91'90; Navahondilla, 120'55; Escarabajosa, 443'40; Higuera de las Dueñas, 188'70; Lanzahita, 412'35; El Arenal, 707; Guisando, 156'15; Villar de Corneja, 72'95; Navascurial, 203'55; Cabezas de Alambre, 100.

Pedro Rodríguez; 112'40; Navas del Rey, 262'50; Muñogrande, 158'25; Albornos, 178'15; Aliseda, 129'70; Becedas, 518; Bercial de Zapardiel, 316'95; La Carrera, 364'75; Casas del Puerto de Tornavacas, 224'50; Hoyos del Espino, 186'45; Junciana, 51'90; El Losar, 130'10; Los Llanos, 368'90.

Es un gran servicio patriótico descubrir a los masones causantes principales de las desdichas de nuestra Patria.

## Se restablece la Ofrenda al Apóstol Santiago

La hará el general Queipo de Llano el día 30

El Decreto firmado en la Villa del Prado el día 21 de julio pasado por el Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado Español, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, merece marco de oro finísimo salpicado de piedras preciosas, porque en él se restauran las tradicionales ofrendas al Santo tutelar de España y se reconoce su Patronato, recogiendo así los anhelos del auténtico pueblo español, que en los años fatídicos de la República no tenía más portavoz que la Archicofradía del Glorioso Apóstol Santiago.

Para que quede grabado en las conciencias de todo buen español, que se precie de ser católico, lo reproducimos a continuación:

«Decreto número 325.—Ha universal significación que en el orden histórico tiene el Apóstol Santiago, se destaca más singularmente en España, lugar de sus predicaciones y deudora de los mejores faustos de su glorioso pasado. En el resurgir de nuestras tradiciones es primordial la que establecida por los antiguos Reinos, sólo se oscureció en momentos de grosero materialismo. En su consecuencia, DISPONGO: Art. 1.º Se reconoce como Patrón de España al Apóstol Santiago, declarándose día de Fiesta Nacional el día 25 de julio de cada año y en cuya fecha se hará tributo de las Ofrendas en la cuantía y formas señaladas en la Real Cédula de 17 de julio de 1643 y Decreto de 28 de enero de 1875. Art. 2.º Por la Presidencia de la Junta Técnica, Secretaria de Guerra, y Gobierno General se darán las órdenes oportunas para el cumplimiento de lo preceptuado en este Decreto.—Dado en Villa del Prado a 21 de julio de 1937.»

Su texto no admite duda: Es la España que se reintegra a sus seculares tradiciones por el gesto sublime del insigne Caudillo en la gesta heroica del resurgimiento Nacional.

El Decreto se refiere a la Real Cédula de 1643, que establece la Ofrenda Nacional de mil escudos de oro en la festividad del día 25 de julio de cada año.

La del día 30 de diciembre fué instituida en 1646 por los Reinos, incluso en la Corona de Castilla, reunidos en Cortes, para conmemorar la festividad en que la Iglesia celebra la Traslación de su Santo Cuerpo.

A ella no hace alusión el Decreto an el cual se restablecen las prácticas seculares de la auténtica España, pues para nada menciona la Cédula de 1646, que establece la oferta de quinientos ducados de plata en la festividad anual de la Traslación y parece sólo referirse al dicho Decreto, a las que se hagan anualmente con la fecha de 25 de julio.

En atención a esto, la Archicofradía, atenta siempre a su alta misión de atender a todo cuanto se relacione con las Ofrendas al Santo Patrón de España, realiza las gestiones precisas, encaminadas a conseguir que también la Ofrenda de diciembre revista carácter oficial, ya que de otra suerte no sería una vez más la Archicofradía la encargada, como en años anteriores, de buscar persona o entidad que la presentasen, pues en forma alguna procedía omitir acto tan tradicional, piadoso y patriótico.

Las gestiones han sido coronadas con éxito rotundo, por cuanto se le ha comunicado oficialmente que la Ofrenda del día 30 de diciembre habrá de tener carácter nacional, y para hacerla ha sido designado el excelentísimo señor don Gonzalo Queipo de Llano.

## Entusiasta recibimiento del Cardenal Segura en Jerez

JEREZ.—Ha llegado en visita pastoral el Cardenal Segura, a quien se ha tributado un brillante recibimiento. Desde la Colegiata, donde pronunció unas palabras pidiendo a Dios por España, se dirigió al Ayuntamiento, siendo recibido por la Corporación bajo mazas. El alcalde le dió la

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece.	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

### TELEGRAFOS

Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.
Cirol telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

**NOTAS.—Envíos militares:** Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual. En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Tren 25, Correo para Irún, a las . . . . .	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las . . . . .	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las . . . . .	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . .	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las . . . . .	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las . . . . .	17,40

### Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio. De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA



### Duro trabajo

el del albañil. Sin embargo ni el frío ni el calor logran causarnos daño alguno porque al sentirnos mal tomaremos a tiempo 2 tabletas de Cafiaspirina, el producto que reanima nuestro organismo y nos devuelve el bienestar perdido.



Publicidad «Victoria»—Sevilla.

### Centros Oficiales

Horas de oficina para el público  
Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de

10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEI», de vende en todas las farmacias de AVILA

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AORADECERÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastín a las . . . . .	8
		a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastín a las . . . . .	18
		a Avila a las . . . . .	19

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	a Avila a las . . . . .	9'30

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
de Piedrahita a las . . . . .	9'30	a Barco a las . . . . .	10'15
de Barco a las . . . . .	13	a Piedrahita a las . . . . .	13'45
de Piedrahita a las . . . . .	14	a Avila a las . . . . .	16

### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
de Arenas a las . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
de V. del Obispo . . . . .	7	a Avila a las . . . . .	10

### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
de Arevalillo a las . . . . .	11'30	a Avila a las . . . . .	14'30

### LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las 8 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	9
	Salamanca a las . . . . .	10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	8'15
	Avila a las . . . . .	9'30
2.ª salida de Avila a las 18 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	20
	Salamanca a las . . . . .	21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30 . . . . .	Llegada Peñaranda a las . . . . .	16'30
	Avila a las . . . . .	18

### LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
	Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
	a Getafe a las . . . . .	15'40
	Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Getafe a las 13'00	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
	Llegada a Avila a las . . . . .	19

### CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
	Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
	a Getafe a las . . . . .	18'05
	Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Getafe a las 9'30	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
	Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

### LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navalunga a las . . . . .	10
de Navalunga . . . . .	12'30	a Avila a las . . . . .	15

## ¿CALLOS?

Resuelto solo tres días el problema de los CALLOS con el UNGUENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durazcos, ojos de gallo, verrugas y juncetas. Hay muchas imitaciones baratas. Es cada parte, 1'50 pts por correo 2 pts.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquieré siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS 25 CENTIMOS

## Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

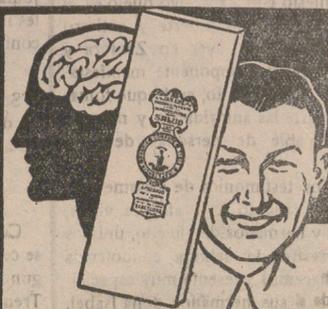
Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espejo y Mina, 11.—Salamanca

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

«EL DIARIO DE AVILA»



### Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamés causa habituación. Pídase en farmacia.

Prepara hoy mismo un paquete de Aguinaldo y llévalo a la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N.-S. Avenida de Portugal n.º 33.

Patronato Nacional Antituberculoso

Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa

AVISO

Con objeto de reglamentar las condiciones de ingreso en este centro antituberculoso, se hace saber a todos los enfermos que hayan sido reconocidos por el médico director, que será indispensable para la admisión, un equipo consistente en las siguientes prendas:

- Dos batas (o un pantalón de lana gris los hombres).
Tres mudas completas.
Tres pares de medias o calcetines.
Un equipo de afeitar (los hombres).
Un jersey de lana gorda.
Pasta dentífrica y un cepillo de dientes.
Una jabonera.
Un peine.
Zapatos, zapatillas o alpargatas.
Seis pañuelos, y doce las mujeres.
Todas las prendas con las iniciales.
Haciendo saber la máxima urgencia, ya que este centro se inaugurará muy próximamente.

La Dirección.

El aguinaldo a los niños de la Residencia

El próximo sábado, día 25, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Palacio Consistorial la entrega del aguinaldo con que el Ayuntamiento obsequia a los flechas de la Residencia Provincial. Al acto asistirá la Corporación Municipal y están invitados el señor Gobernador civil y la Diputación Provincial.

Donativo simpático

Las niñas de la Escuela Nacional de Herrerueta, provincia de Toledo y diócesis de Avila, han enviado por conducto del misionero P. Carballo VEINTE pesetas como aguinaldo a los asilados de la Residencia Provincial.

La pavimentación de la ciudad

Han dado comienzo las obras de pavimentación de la plaza del Ejército. Parece ser que el Ayuntamiento tiene decidido interés en que a dichas obras se las imprima la mayor celeridad.

Animales dañinos

Don Alonso Alvarez de Toledo ha solicitado del Gobierno civil autorización para colocar veneno en las dehesas denominadas «Villagarca» y «El Pinar» para destruir las alimañas que en ellas existen.

Enfermedades en el ganado

Se ha presentado la epizootia de peste porcina en el ganado existente en el término de Maello, habiéndose tomado medidas para evitar el contagio en el ganado de los pueblos próximos.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons. Avila

Menú para la cena de las Milicias el día de Nochebuena

- Entremeses de jamón, embuchado y aceitunas.
Primer plato: Verdura (Lombarda).
Segundo plato: Merluza en salsa.
Tercer plato: Pavo asado.
Postres: Turrón, polvorones, nueces, castañas, higos.
Vinos, café, cigarros puros.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 24 de diciembre de ocho de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.
De dos a ocho, cuarto grupo.

Composición radiada

Mañana, a las tres de la tarde, en la emisora local, Pilar Martín Alonso radiará la composición folklórica alusiva a la Nochebuena de 1937 en Avila con acompañamiento de Villancicos.

Visado por la censura

Lo que piden nuestros soldados

Un aparato de radio, para distraerse en estos días de Navidad, los heridos de las salas 4.ª y 5.ª del Hospital de «Las Nieves».

Madrina de guerra, los soldados del Batallón de Voluntarios de Toledo, número 1, segunda Compañía, tercera Sección, Cipriano Calvo, Antonio González, Félix Ayllón, Florencio Bricafío, Félix Fernández, Severiano Martín, Martín Fuentes López y José Sanahuja.

Una medalla de la Santísima Virgen de Sonsoles con cadena, el sargento del Parque de Artillería del Ejército del Centro, en Las Navas, don Prudencio Martín.

Guantes y una guitarra los artilleros del mismo Casimiro Holgado y Juan José Rodríguez.

Medalla de Santa Teresa y cadena el cabo del mismo Pedro Solís.

Una linterna para evitar caídas en la vigilancia nocturna, el cabo Nicomedes García Herrero.

Un par de calcetines, que no se rompan nunca, el cabo Alfredo Jiménez Barbado.

Unas gafas contra el frío, el mismo

Un reloj, como quiera que sea, y un par de guantes que no tengan rendijas, el cabo Simón Martín Fradejas.

Petaca y mechero el soldado Teodoro Soler San José.

Unos guantes y una flauta, de las que tocan los pastores en la Sierra, el soldado Pedro Farra Ruiz.

Madrina, Julián Elena Boyero. Todos pertenecientes a la primera Compañía, 4.ª Batallón, Regimiento Argel número 27.

Ecos de Sociedad

Poseción

El Delegado de Seguridad Interior y Orden Público de Avila, don Francisco Compte Ampuero, nos remite atento oficio comunicándonos haber tomado posesión de su cargo en el que se nos ofrece.

Al felicitarle por la designación de que ha sido objeto, ponemos a su disposición las columnas del periódico para cuanto las estime necesarias en el desempeño de su importante cometido.

Necrológicas

Victima de un ataque apoplético, ha fallecido en Zamora el arquitecto municipal de aquella ciudad, don Gregorio Pérez Arribas.

Su rápido tránsito a la eternidad ha producido gran sentimiento en dicha población, donde el señor Pérez Arribas era estimadísimo por sus bellas cualidades personales, entre las que sobresalían su talento singular y el amor al trabajo, en el que era incansable y prototipo de actividad.

Excelente caballero español y católico práctico, las obras todas de su vida se desarrollaron en conformidad a sus sinceros sentimientos que celosamente inculcó en su hogar eminentemente cristiano.

Las extensas y buenas amistades de que gozó en vida se han puesto de manifiesto con expresivo duelo en el momento de su muerte y entierro que tuvo lugar ayer en Zamora y constituyó una imponente manifestación de sentimiento, en la que tomaron parte las autoridades y número incalculable de personas de toda clase.

A los testimonios de pésame que se han dirigido a la afligida viuda, hijos y hermanos del finado, unimos el nuestro de sentida condolencia que hacemos presente muy especialmente a sus hermanos doña Isabel, don Félix y don Emilio Pérez Arribas, queridos amigos nuestros, a los que ofrecemos con el mayor afecto oraciones por el eterno descanso del alma del difunto señor.

Colecta extraordinaria pro Culto y Clero

El día de Navidad se celebrará en todas las iglesias de la Diócesis una colecta extraordinaria pro Culto y Clero.

Esperamos de los católicos de Avila que contribuyan en la medida de sus fuerzas para acudir en socorro de tantas iglesias como hoy se encuentran extremadamente necesitadas.

Por efecto de la propaganda comunista, acuchilla a una monja

PARIS.—Un hecho lamentable ha ocurrido en Thury, en las cercanías de Falaise, que ha impresionado vivamente a la población de aquella pacífica aldea, porque además de demostrar en quien ha sido su intérprete un espíritu brutal y malvado, prueba también las funestas consecuencias de la propaganda que se realiza en Francia entre las masas comunistas y entre los partidarios del Frente Popular.

En Thury existe un hospicio que dirige con espíritu de cristiano altruismo una monja que toda la comarca aprecia y quiere por sus dotes de bondad y generosidad. En el momento en que ella salía de la casa del alcalde, un individuo le salió al paso y sin pronunciar palabra se abalanzó sobre ella dándole con un cuchillo un fuerte golpe en la cara.

Mientras el agresor se daba a la fuga acudían en socorro de la pobre monja, que manaba sangre de su horrible herida, el alcalde y otras personas. Después de haberle prestado las primeras curas la condujeron al hospital de Falaise.

Los gendarmes han conseguido detener al agresor que ha resultado ser un peón de albañil, de 45 años, asiduo asistente a las reuniones comunistas de la región. Ha declarado que no tenía ningún motivo personal de resentimiento contra la directora del hospicio. «La he agredido—añadió—porque es una monja y porque yo odio a todos los religiosos.» (USI).

LA LOTERIA DE SEVILLA

Lista rectificada y completa de los premios mayores

Table with 3 columns: NUMEROS, PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Bilbao, Irún, Sevilla, Valladolid, Santander, Algeciras, Córdoba, Arévalo, Sanlúcar la Mayor.

Premiados con 10.000 pesetas: 1.745, 5.002, 6.057, 6.183, 6.427, 7.057, 7.398, 8.374, 15.324, 15.419.

SEVILLA.—El Teatro de San Fernando, donde se celebró ayer el sorteo de la lotería de Navidad a beneficio del auxilio del combatiente, se hallaba abarrotado de público, y las localidades del patio de butacas se vendieron a precios módicos, destinándose su importe para atenciones infantiles.

A las diez y media comenzó el sorteo, y la primera bola que salió fué el número 16.735 premiado con 25.000 pesetas.

A las once y trece minutos salió el segundo premio que correspondió a Sevilla. Según las noticias que se tienen este número fué vendido por la administración de loterías de la plaza de Europa, y alguien indicó que está repartido entre los miembros de la Hermandad de la Macarena, pero este extremo no ha podido comprobarse.

El premio tercero que es el número 14.792, con 400.000 pesetas, fué vendido en la plaza Nueva.

El número 2.821 premiado con 50.000 pesetas correspondientes al quinto premio, ha sido vendido en

Valladolid. A la una y diez apareció el número 11.138 premiado con 25 mil pesetas, una de cuyas series se ha vendido en Cadiz y la otra en Arévalo. Poco más tarde salió el 7.057 premiado con 10.000 pesetas. El público se impacienta porque el gordo no aparece. Sale después el 8.347 con 10.000 pesetas y a la una y veinte lo hacen el 828 y el 20.000 último de la serie con 2.500 pesetas. A las doce y cuarenta sale uno de 50.000 el 12.820 que se marcha a Santander. Unos minutos más tarde sale el gordo que es el 6.246 vendido en Bilbao e Irún. El número, y el premio lo cantaron los hermanos Amalio y Luis García flechas del Hogar de San Fernando.

Del número 11.138 premiado con 25.000 pesetas han sido vendidos varios décimos en Arévalo. Uno de ellos lo tomó don Isidoro de Santos que solo se reservó cinco pesetas y el resto lo distribuyó en diversas participaciones. Más afortunado ha sido don Joaquín Ebrer, empleado del Ayuntamiento que se reservó 41 pesetas de un décimo que compró y solo distribuyó tres participaciones.

La Lotería de Zaragoza

ZARAGOZA.—En el día de hoy ha tenido lugar el sorteo de la Lotería organizada en Pro del Subsidio del Combatiente, habiendo correspondido los siguientes premios:

- Primero, con 1.500.000 pesetas, al número 7.452 (reserva). Zaragoza.
Segundo, con 500.000 pesetas, al 3.715. Santander.
Tercero, con 100.000, al 6.489. Zaragoza.
Cuarto, con 50.000, al 9.329. Zaragoza.
Quinto, con 50.000, al 3.602. Zaragoza.
Sexto, con 25.000, al 3.219. Vitoria.
Séptimo, con 25.000, al 3.178. Bilbao.
Octavo, con 25.000, al 8.260. San Sebastián.
Noveno, con 25.000, al 9.040. Zaragoza.

SANCHEZ PRIETO (Médico) PIEL - VENEREAS - SIFILIS

La gran industria y el «Auxilio Social»

May gente mal intencionada que maneja con fruición un excepticismo corrosivo, que viene sonriendo irónicamente tantas veces cuantas la Falange Española Tradicionalista por medio de la organización poderosa del «Auxilio Social» repite con fe viva que pronto será una realidad manifiesta la hermandad nacional.

Sin embargo, todo es cuestión de entusiasmo y de fuerza de voluntad. El «Auxilio Social» cada día se ve más sostenido y apoyado por todos los elementos vitales de la Nación y su esfuerzo tradúcese por momentos en realidades tangibles que determinan el nuevo clima de hermandad en el que ha de desenvolverse alegre y fuerte el pueblo español.

Una gran firma de la Industria Vizcaína ha dado un paso ejemplar que seguramente ha de germinar en el mundo fabril. La Sociedad Vasconia de Bilbao ha suscrito la «Ficha Azul» por valor de 12.000 pesetas mensuales. Es de este modo práctico como una Empresa próspera y pujante comparte los afanes de una estricta justicia social que alienta en todos los españoles que siguen con fe viva al Caudillo.

Departamento Central de Organización del «Servicio Social»

Se recuerda a los Jefes o Directores de Centros Académicos, entidades del Estado y Empresas Públicas que conforme dispone la primera de las disposiciones transitorias del Reglamento, a partir del día primero de enero de 1938 no podrá expedirse ningún título académico, ni admitir a concurso u oposición, ni emplear a ninguna mujer que no acredite haber solicitado prestar el «Servicio Social» o estar exenta de él, presentando el certificado oficial que a tal efecto solicitará, y que será firmado por las jerarquías de «Auxilio Social».

Los Jefes de establecimientos o entidades que infrinjan esta disposición serán, conforme establece el citado precepto, civilmente responsables de los sueldos indebidamente satisfechos o de los honorarios ilegalmente de-

Un comedor en San Sebastián para refugiados de la zona roja

SAN SEBASTIAN.—Se ha inaugurado un comedor de «Auxilio Social» para refugiados llegados de la zona roja. Asistieron las autoridades militares y civiles, representantes de la Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado, señoritas de Auxilio Social y numeroso público.

El Padre Tortosa bendijo el local y dirigió después una breve alocución en la que puso de manifiesto el carácter cristiano de «Auxilio Social». Las autoridades fueron obsequiadas con un aperitivo.

Los cantantes que actuaron en beneficio del Ejército vuelven a Italia

SAN SEBASTIAN.—Han partido hacia Italia los eminentes artistas líricos llegados a esta capital para actuar en las funciones de ópera a beneficio del «Aguinaldo del Soldado».

En el puente internacional de Irún fueron despedidos por el personal de la Subdelegación de Prensa y Propaganda del Estado. Los artistas se mostraron emocionadísimo y muy agradecidos. Mercedes Capsir lanzó un brioso ¡Viva España! que fué contestado unánimemente por ¡los presentes.

Fiesta para el «Abrigo del Soldado»

PAMPLONA.—A beneficio del «Abrigo del Combatiente» se ha celebrado en el teatro Gayarre un acto en el que han tomado parte la banda de requetés y el Orfeón Pamplonés. En el intermedio ha dado una conferencia el teniente de Infantería don José Elizalde. Todos los que tomaron parte en la fiesta fueron aplaudidos y hubo una magnífica recaudación.

vengados y estarán obligados a ingresar su importe en la Caja de «Auxilio Social».

Toda empleada u obrera que desee prestar el «Servicio Social» tiene derecho a que se le reserve la plaza que ocupe.

A cambio de ello los Jefes de las dependencias públicas o privadas pueden fijar se espacie su prestación en uno, dos o tres años, y señalar, dentro de cada período, los meses en que haya de realizarse. Sin embargo, el año en que haya de comenzar lo fijará libremente la interesada.

En la instancia solicitando la prestación pondrá el jefe de la dependencia su V.º B.º, lo que indicará la conformidad con la forma en que se propone la prestación del «Servicio Social».

Cuando una mujer desee se la declare exenta de la prestación del «Servicio Social», por estar desempeñando en la fecha de promulgación del Decreto número 378 (11 de octubre del año actual), servicios en entidades públicas o particulares, cuya jornada de trabajo no la asegurara el descanso suficiente si lo realizase, presentará con la instancia de exención un certificado del jefe de la dependencia, y en el cual hará éste, bajo su responsabilidad, referencia expresa a la toma de posesión y primera nómina en que fué incluida, así como la duración de la jornada de trabajo.

El «Servicio Social» se reserva la facultad de contrastar estos certificados con los datos de la Caja de Previsión y otras instituciones, así como acudir a los demás medios de investigación.

En los Delegados Provinciales de «Auxilio Social», servicio de la hermandad de la ciudad y el campo, Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales, Directores de Hospitales de guerra sometidos directamente a la Autoridad Militar, directores de los hospitales y Jefes de los servicios de la Cruz Roja, Jefes de los talleres de guerra o de instituciones en beneficio del combatiente y Jefes de instituciones sociales creadas durante la presente guerra y sometidas al régimen de intervención directa del Estado, radica de modo limitativo la facultad de expedir certificados que hayan de acompañar a las instancias solicitando la exención o reducción del «Servicio Social», por los trabajos prestados en sus respectivas dependencias.

En dichos certificados se hará constar siempre que los servicios acreditativos fueron de desempeño gratuito en el tiempo de su prestación día por día, indicando el número de éstos y la duración de cada jornada de trabajo.

Las falangistas españolas en Italia

MANTUA.—Han llegado a esta ciudad las falangistas españolas acompañadas desde Bolonia por la fiduciaria y vicefiduciaria provincial de los fascios femeninos. Hicieron visitas de carácter preferentemente rural. Estuvieron en las casas populares y en las casas rurales de Pietole, Sigio y Foresto. Por la tarde fueron objeto de una recepción en el Depo-lavoro Mussolini. El domingo después de haber asistido a la solemne misa que tuvo lugar en Famedio, en eufragio de los caídos mantuanos en tierras de España se trasladaron a Tabellaron y Suzara y a continuación fueron acompañadas a visitar el palacio de los Gonzágas.

Por la tarde se trasladaron a Asola en donde tuvo efecto una reunión de dueñas de casas rurales en su honor.